LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, LXII LEGISLATURA, CÁMARA DE DIPUTADOS.

25 DE OCTUBRE DE 2012 – 28 DE FEBRERO DE 2013.

1. FUNDAMENTO LEGAL.

La Comisión de Equidad y Género presenta su **primer Informe semestral de actividades** del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, correspondiente al periodo 25 de octubre de 2012 – 28 de febrero de 2013. Lo anterior de conformidad con el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento de los artículos, y del artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

2. INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN.

La Comisión de Equidad y Género de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, realizó su sesión de instalación el 25 de octubre de 2012.

De conformidad con el acuerdo para la integración de 54 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, y la designación de sus mesas directivas, aprobado por el pleno en sesión del 16 de octubre de 2012, la Comisión de Equidad y Género quedó integrada de la siguiente manera:

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Comisión de Equidad y Género

No.	Diputada	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Martha Lucía Mícher Camarena	PRD	Presidenta
2	Blanca Jiménez Castillo	PAN	Secretaria
3	Carmen Lucía Pérez Camarena	PAN	Secretaria
4	Rosalba de la Cruz Requena	PRI	Secretaria
5	María Leticia Mendoza Curiel	PRI	Secretaria
6	Socorro de la Luz Quintana León	PRI	Secretaria
7	María del Rocío García Olmedo	PRI	Secretaria
8	María Guadalupe Sánchez Santiago	PRI	Secretaria
9	Dora María Guadalupe Talamante Lemas	PANAL	Secretaria
10	Delfina Elizabeth Guzmán Díaz	PRD	Secretaria
11	Margarita Licea González	PAN	Integrante
12	Leticia López Landero	PAN	Integrante
13	Flor de María Pedraza Aguilera	PAN	Integrante
14	María Celia Urciel Castañeda	PAN	Integrante
15	Erika Yolanda Funes Velázquez	PRI	Integrante
16	Adriana Hernández Íñiguez	PRI	Integrante
17	María Esther Garza Moreno	PRI	Integrante
18	María Carmen López Segura	PRI	Integrante
19	Irma Elizondo Ramírez	PRI	Integrante
20	Maricruz Cruz Morales	PRI	Integrante
21	Allieth María Bautista Bravo	PRD	Integrante
22	Lorena Iveth Valles Sampedro	PRD	Integrante
23	Julisa Mejía Guardado	PRD	Integrante
24	Aida Fabiola Valencia Ramírez	MC	Integrante
25	Ruth Zavaleta Salgado	PVEM	Integrante
26	María Rebeca Terán Guevara	PRI	Integrante

En este periodo se produjo la baja de la diputada María Rebeca Terán Guevara como integrante de la Comisión de Equidad y Género.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

PRESIDENTA

Diputada Martha Lucia Mícher Camarena

SECRETARIAS

Diputada Rosalba de la Cruz Requena

Diputada María del Rocío García Olmedo

Diputada María Leticia Mendoza Curiel

Diputada Socorro de la Luz Quintana León

Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago

Diputada Blanca Jiménez Castillo

Diputada Carmen Lucía Pérez Camarena

Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz

Diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

INTEGRANTES

Diputada Maricruz Cruz Morales

Diputada Irma Elizondo Ramírez

Diputada Erika Yolanda Funes Velázquez

Diputada María Esther Garza Moreno

Diputada Adriana Hernández Iñiguez

Diputada María Carmen López Segura

Diputada Margarita Licea González

Diputada Leticia López Landero

Diputada Flor de María Pedraza Aguilera

Diputada María Celia Urciel Castañeda

Diputada Alliet Mariana Bautista Bravo

Diputada Julisa Mejia Guardado

Diputada María Guadalupe Moctezuma Oviedo

Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro

Diputada Ruth Zavaleta Salgado

Diputada Aida Fabiola Valencia Ramírez

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

3. RELACIÓN DE INICIATIVAS, MINUTAS, PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO Y OPINIONES TURNADAS A LA COMISIÓN DURANTE LA LXII LEGISLATURA.

Observando lo dispuesto por el artículo 165, numeral 3, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se incluyen en el Anexo 1 de este Informe, las listas de Iniciativas, Proposiciones con Punto de Acuerdo y asuntos turnados para Opinión a la Comisión de Equidad y Género en el periodo que abarca el presente Informe.

4. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

El Plan Anual de Trabajo 2012 -2013 de la Comisión de Equidad y Género contempla la realización de acciones afirmativas que permitan cumplir los objetivo de la Comisión, tomando en cuenta los principios que la rigen y dan sentido a su trabajo, a través de ejes rectores que orientan su actuar. En dichos ejes de trabajo se inscriben las siguientes actividades realizadas en el periodo que abarca el presente Informe.

Línea de Trabajo 1. Trabajo legislativo.

a. Se elaboraron, analizaron y votaron los asuntos turnados para dictamen y opinión presentados en el punto 3 del presente Informe.

b. En relación a las actividades tendientes a impulsar de manera coordinada reformas legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres, priorizando aquellas que contribuyan al cumplimiento de las recomendaciones y resoluciones internacionales, se presentó la iniciativa para realizar el cambio de nombre de la propia CEG a *Comisión de Igualdad de Género*, que en este periodo, quedó pendiente de dictamen.

c. Grupo Plural de Trabajo para dar seguimiento a los resultados de las investigaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Guerrero, en torno a la agresión perpetrada en contra de las víctimas de los hechos ocurridos el 4 de febrero del año en curso, en la comunidad El Podrido, perteneciente al Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

El día 22 de febrero de 2013, atendiendo a la instrucción del Pleno de la Cámara de Diputados del 7 de febrero, se instaló el Grupo Plural de Trabajo. El mismo está integrado de la siguiente forma:

Grupo Parlamentario del PRI.

1. Dip. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.
2. Dip. María de Jesús Huerta Real, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos.
3. Diputada Integrante de la Comisión de Equidad y Género.
4. Diputada Integrante de la Comisión de Equidad y Género.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Grupo Parlamentario del PAN.

1. Diputada o diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos.
2. Diputada integrante de la Comisión de Equidad y Género.

Grupo Parlamentario del PRD.

1. Dip. Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.
2. Diputada o diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

Grupo Parlamentario del PVEM.

1. Dip. Karla Alicia Padilla Ramos, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

Grupo Parlamentario del PT.

1. Dip. Loreta Ortiz Ahlf, secretaria de la Comisión de Derechos Humanos.

Grupo Parlamentario MC.

1. Dip. Aida Fabiola Valencia Ramirez, integrante de la Comisión de Equidad y Género.

Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

1. Dip. Dora María Guadalupe Talamantes Lemas, Secretaria de la Comisión de Equidad y Género.

El martes 26 de febrero se reunió el Grupo Plural de Trabajo con autoridades del Estado de Guerrero para conocer los avances del caso que investigan los hechos relacionados con la agresión sufrida por las víctimas de origen español, el pasado 4 de febrero en Acapulco.

La reunión se celebró en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Por parte del Grupo Plural estuvieron presentes las diputadas: Martha Lucía Micher Camarena, Guadalupe Sánchez Santiago, María de Jesús Huerta Rea, Miriam Cárdenas Cantú, Margarita Elena Tapia y el diputado José Francisco Coronato Rodríguez. Por parte de las autoridades del Estado, estuvieron presentes el Presidente Municipal de Acapulco, Luis Walton Aburto, el Secretario General de Gobierno Humberto Salgado Gómez, la Procuradora Estatal de Justicia Martha Elva Garzón Bernal y el Subsecretario Jurídico y de Derechos Humanos, Iñaky Blanco, entre otros colaboradores de la administración local. Durante la reunión, las autoridades locales expusieron puntualmente cada una de las acciones desarrolladas en las investigaciones del caso, las cuales contaron con la colaboración de las autoridades federales. De acuerdo con la información obtenida por el Grupo Plural de Trabajo, las autoridades locales han actuado con rapidez y de acuerdo a la información proporcionada pronto los responsables estarán sujetos a proceso

El Grupo Plural de Trabajo continuará realizando reuniones con otras autoridades, así como con las víctimas y con familiares de los responsables y estará pendiente de la información por escrito que proporcionen las autoridades del Estado de Guerrero.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Línea de Trabajo 2. Presupuestos Públicos para Mujeres y la Igualdad de Género.

Las actividades realizadas en cumplimiento a esta Línea de trabajo fueron las siguientes.

a. *Instalación de la Mesa Interinstitucional de Presupuestos para Mujeres y la Igualdad de Género.*
La misma se realizó el 6 de noviembre de 2012 en el marco de la Primera Reunión Ordinaria de trabajo del Pleno de la Comisión.

En la instalación estuvieron presentes e hicieron uso de la palabra las diputadas Lucila Garfias Gutiérrez, integrante de la Junta de Coordinación Política; Magdalena del Socorro Monreal, integrante y representante de la Mesa Directiva; Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Aleida Alavez Ruíz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Así mismo acudieron a la reunión la Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, y el Lic. Emilio Suárez Licona, enlace de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Congreso de la Unión.

b. *Seguimiento y evaluación de los programas, acciones y unidades responsables del presupuesto etiquetado para mujeres y la igualdad de género: Informes de seguimiento. Análisis de acciones desarrolladas.*

Con la finalidad de contar con información sobre los resultados de cada asignación presupuestaria contenida en el Anexo 10. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, se realizó el análisis de los informes trimestrales considerando el ejercicio del gasto, información cuantitativa y cualitativa de las acciones desarrolladas por las entidades y dependencias de la Administración Pública que conforman dicho Anexo.

Lo anterior permitió contar con los elementos necesarios para la discusión y aprobación del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.

c. *Reuniones de trabajo (Mesa Interinstitucional de Presupuestos para Mujeres y la Igualdad de Género) con las y los titulares de los programas con presupuesto etiquetado del Anexo 12, "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".*

El objetivo de la Mesa Interinstitucional es impulsar la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública de los programas con presupuesto etiquetado para mujeres y la igualdad de género.

En el marco de la Mesa Interinstitucional "Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género" se llevaron a cabo un conjunto de reuniones de trabajo concebidas como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados en el Anexo "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Las reuniones que se realizan en el marco de esta Mesa Interinstitucional permiten contar con mayores elementos sobre la ejecución de los recursos en los temas que son competencia de la Comisión de Equidad y Género; así como con información para el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, en particular, del Anexo Transversal "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el año 2012 se realizaron las siguientes mesas de trabajo:

MESA	DEPENDENCIAS	FECHA
Mesa 1	Instituto Nacional de las Mujeres	14 de noviembre de 2012
	Organizaciones de la Sociedad Civil (Fundar, Coalición por la Salud de las Mujeres, Oxfam, Ancifem y Consorcio para el Dialogo Parlamentario y la Equidad de Género):	
	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, Cámara de Diputados.	
Mesa 2	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Secretaria de Gobernación	20 de noviembre de 2012
	Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas Procuraduría General de la República	
	Secretaría de la Defensa Nacional.	
Mesa 3	Secretaría de Educación Pública.	27 de noviembre de 2012
	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.	
	Secretaría de la Reforma Agraria	
	Secretaría de Economía	
Mesa 4	Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres	28 de noviembre de 2012
	Secretaría de Salud	

Línea de Trabajo 4. Seguimiento de la Política Pública en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres.

En esta Línea de trabajo, y en el marco de la conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizó el Foro "Por la Vida, la Seguridad y la Dignidad de las Mujeres", el miércoles 21 de noviembre en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados, de las 10:00 AM a las 14:00 PM.

El mismo contó, en su inauguración, con la participación de la Sra. Ana Güezmes, representante de ONU Mujeres en México, y se proyectó un mensaje enviado por la diputada Minú Tavares Mirabal, integrante del Congreso de la República Dominicana y descendiente de Minerva Mirabal.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036 0000 exts. 57100, 57101

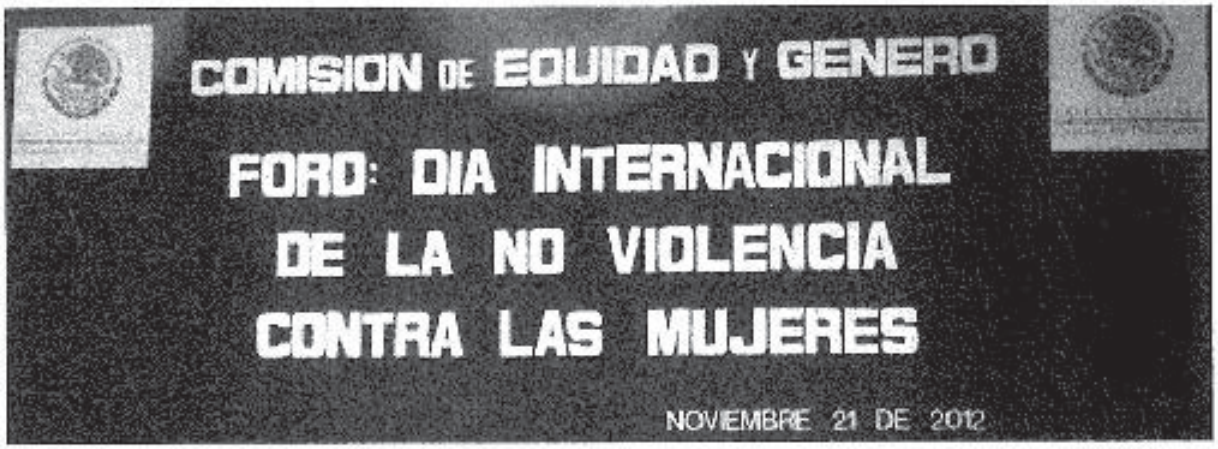

El Foro contó con la presencia de expertas y expertos internacionales que participaron en las siguientes Mesas de discusión.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036 0000 exts. 57100, 57101

Mesa 1. Retos en la implementación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la que intervinieron:

Sr. Pablo Navarrete Gutiérrez. Coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Mtra. Dilcya Samantha García Espinosa de los Monteros. Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Sra. Guadalupe Ramos Ponce. Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.

Mesa 2. Panorama general de la violencia contra las mujeres en México, en la que intervinieron:

Sra. Elsa Jiménez. Directora General Adjunta de Prevención del Delito y Derechos Humanos del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Mtra. Hilda Téllez. Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones, CONAPRED.
Dra. Teresa Incháustegui. Académica. Presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios, LXI Legislatura, Cámara de Diputados.
Lic. Lucía Lagunes. Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC)

Mesa 3. El Estado mexicano ante el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las recomendaciones de los organismos internacionales, en la que intervinieron:

Sr. Emilio Álvarez Icaza. Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
Sra. Ana Isabel Garita (Costa Rica). Ex Jefa de Gabinete de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.
Mtra. María José Franco. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM:
Lic. Karla Michel Salas. Acceso a la justicia para las mujeres desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

En el marco del Foro se realizó un acto de reconocimiento a la Sra. Rocío García Gaytán por su labor como Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

Línea de Trabajo 8. Vinculación con Organismos Internacionales.
En este periodo se inició el contacto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su calidad de representante del Sistema de Naciones Unidas, para renovar el *Convenio de colaboración en materia de igualdad de género y combate a la discriminación contra las mujeres*, a celebrarse entre la Cámara de Diputados y el Sistema de Naciones Unidas.

Así mismo, se establecieron relaciones con ONU Mujeres, a través de su representante en México, Sra. Ana Güezmes para la realización conjunta de diversos eventos y reuniones de trabajo.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

RESUMEN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS.

5.1. Reuniones de Junta Directiva.

5.1.1. *Primera Reunión de trabajo. 30 de octubre de 2012.*

El 30 del octubre de 2012 se realizó la primera Reunión de trabajo de la Junta Directiva con la asistencia de las siguientes diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Socorro de la Luz Quintana León, María Guadalupe Sánchez Santiago, María Leticia Mendoza Curiel, María del Rocío García Olmedo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Dora María Talamante Lemas y Delfina Elizabeth Guzmán Díaz.

En la reunión la diputada Presidenta planteó que desde el inicio de la Legislatura se han presentado diversas Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo de interés para la Comisión, pero que no les han sido turnados. Es el caso de la Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso que presentó la diputada Presidenta el pasado 11 de septiembre, en el que se propone el cambio de nombre de la Comisión de Equidad y Género por el de Comisión de Igualdad de Género-. Por lo anterior, la diputada Presidenta solicitó a la Junta Directiva su autorización para pedir a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se turne esta iniciativa a la Comisión y les propuso a las Diputadas integrantes de la Junta Directiva, que manifiesten si tienen interés en que se turne alguna otra Proposición o Iniciativa de las que se han presentado hasta hoy a efecto de que se haga la solicitud de turno correspondiente a la Mesa Directiva.

Se tomó el acuerdo de solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el turno de los siguientes asuntos:

1.- Que reforma el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso general de los estados Unidos Mexicanos, para modificar el nombre de la Comisión de Equidad y Género por el de Comisión de Igualdad de Género, presentada por la Dip. Martha Lucía Micher Camarena del PRD.- Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y prácticas Parlamentarias. Gaceta Parlamentaria del 11 de septiembre de 2012.

2.- Que reforma los Artículos 4 y 12 de la Ley de Asistencia Social y 168 de la Ley General de Salud, para incluir dentro de los sujetos de asistencia social a las madres solteras, presentada por la Dip. Merilyn Gómez Pozos de Movimiento Ciudadano.- Turnada a la Comisión de Salud. Gaceta Parlamentaria de 11 de octubre de 2012.

3.- Que expide la Ley General para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia, presentada por la Dip. María del Rocío Corona Nakamura del PRI.- Turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Gaceta Parlamentaria del 23 de octubre de 2012.

En relación a los trabajos relativos al análisis y discusión del Proyecto de Presupuesto 2013, la diputada Micher Camarena explicó que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 se partirá de la propuesta de un Diagnóstico específico sobre la ejecución de los recursos a las Unidades Responsables que conforman el Anexo para el Ejercicio Fiscal 2013. Explicó que hay un mecanismo fundamental para la rendición de cuentas y el monitoreo de las acciones, que es la Mesa Interinstitucional, que se ha desarrollado desde el 2008. La maestra Rosalinda Ramirez Explicó que es interinstitucional, porque es transversal y su intención es crear sinergia entre distintas instituciones.

La Mesa se desarrolla a través de reuniones de trabajo para el monitoreo y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto. Está presidida por la Comisión de Equidad y Género con quien se reúnen las autoridades de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública, las Organizaciones de la Sociedad Civil y los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las Entidades Federativas.

La Presidenta diputada Martha Lucía Micher Camarena confirmó que la Mesa Interinstitucional se instala para que las dependencias a quienes se asignó presupuesto informen de los avances y obstáculos que han encontrado para el ejercicio del mismo. Para iniciar los trabajos de la Mesa vienen las encargadas de los programas de las Dependencias, las Unidades de Género y pueden venir las titulares.

La diputada Presidenta propuso instalar la Mesa Interinstitucional, los días 6 o 7 de noviembre de 2012. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

5.1.2. *Segunda reunión de trabajo. 4 y 11 de diciembre de 2012 y 6 de febrero de 2013.*

El martes 4 de diciembre de 2012, a las 16:00 hrs. en las instalaciones de la Comisión de Equidad y Género, se reanudó la Tercera Reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, declarada en Permanente. Estuvieron presentes las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, María del Rocío García Olmedo, María Guadalupe Sánchez Santiago, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz y la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas.

La Diputada Presidenta presentó un informe de actividades y avances en la elaboración, análisis y discusión del Anexo 10 del PPEF 2013. En la sesión de Junta Directiva celebrada el 28 de noviembre se había presentado el Documento borrador del Anexo 10 del PPEF 2013, mismo que las diputadas ya habían analizado y discutido a profundidad en cada uno de los Ramos Administrativos, Programas presupuestarios, Unidades responsables y Acciones estratégicas que conforman dicho Anexo, estableciendo las prioridades de la Comisión de Equidad y Género con respecto a la asignación presupuestal para el PEF 2013.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Al respecto, las diputadas de la Junta Directiva discutieron la conveniencia de plantear a otras Comisiones de la Cámara de Diputados la necesidad de que en sus bolsas presupuestales consideraran recursos para la igualdad de género.

Así mismo la diputada Presidenta presentó un informe sobre las reuniones de trabajo sostenidas con instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Las mismas solicitaron cita a la Presidencia de la Comisión para exponer sus proyectos y necesidades presupuestales con vistas a las discusiones del Anexo 10 del PPEF 2013.

Por acuerdo de las diputadas integrantes de la Junta Directiva, ésta se reunió nuevamente el 11 de diciembre de 2012 a las 16:00 hrs. en las instalaciones de la CEG, con la presencia de las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, Socorro de la Luz Quintana León, María Guadalupe Sánchez Santiago, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz y Dora María Guadalupe Talamante Lemas.

Se presentaron los borradores: del Programa General de la Comisión, y del Plan de Trabajo anual a las integrantes de la Junta Directiva, quienes realizaron las siguientes observaciones:

- La necesidad de incluir los siguientes temas: situación de las trabajadoras domésticas, el reconocimiento del trabajo no remunerado, la revisión legislativa en materia laboral, el impulso a las reformas a la legislación laboral en materia de trabajo doméstico; la agenda económica de las mujeres y su participación política.
- Incluir el tema de la corresponsabilidad en la línea temática de la conciliación familiar.
- Incluir la realización de una Maestría en derechos humanos de las mujeres y políticas públicas para las Diputadas, asesoras y asesores de la Comisión.
- Incluir como actividad la colaboración con la impresión y la presentación del Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres, realizado por CONAVIM.
- Considerar en las actividades de la Comisión, cuando resulte pertinente, la colaboración con otras Comisiones de la Cámara de Diputados como la de la Niñez, Derechos Humanos, Asuntos Indígenas, y la Especial de Feminicidios.
- Cambiar el punto de Efemérides relativas a los Derechos Humanos de las niñas y las mujeres por el de Agenda Política, con la finalidad de que dichas fechas sean consideradas y las Diputadas de la Comisión puedas posicionar los respectivos temas.
- Se solicitó la inclusión de un Cronograma de trabajo.

Se acordó que estas observaciones serían integradas a los documentos presentados, que se enviarían por correo electrónico a todas las integrantes de la Comisión para que realizaran y enviaran sus observaciones para que, a su vez, se integraran al documento final.

Los mismos fueron enviados a las diputadas integrantes de Comisión para que realizaran y enviaran sus observaciones para ser integradas al documento final. Al respecto enviaron observaciones las

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

María Leticia Mendoza Curiel, Guadalupe Sánchez Santiago, Socorro de la Luz Quintana León, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Delfina Guzmán Díaz, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Irma Elizondo y Ruth Zavaleta Salgado.

Las Diputadas de la Junta Directiva de la Comisión declarada en Permanente se reunieron nuevamente el 6 de febrero de 2013 a las 16:00 hrs. en las instalaciones de la CEG, con la presencia de las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, María del Rocío García Olmedo, María Guadalupe Sánchez Santiago, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz y Dora María Guadalupe Talamante Lemas.

La Diputada Presidenta, en base a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 150 y numeral 4 del 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propuso el cierre de la Segunda Reunión de Trabajo de la Junta Directiva declarada en Permanente el día 28 de noviembre de 2012 y la instalación de la tercera reunión de trabajo de la Junta. La Junta se declaró en permanente para poder atender de manera eficaz, rápida y expedita los asuntos relativos al Anexo 12 del PPEF 2013. Dado que dicho asunto fue agotado, procede que se declare concluida dicha sesión permanente. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Por lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró finalizados los trabajos de la 3ª. Reunión de Trabajo de la Junta Directiva de la Comisión de Equidad y Género declarada en Permanente, siendo las 16:30 hrs. del 6 de febrero de 2013.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

5.1.3. *Tercera Reunión de trabajo. 6 de febrero de 2013.*

El miércoles 6 de febrero de 2013, a las 15:30 hrs. en las instalaciones de la Comisión de Equidad y Género, se realizó la tercera Reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados. Estuvieron presentes las diputadas Martha Lucia Micher Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucia Pérez Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, María del Rocío García Olmedo, María Guadalupe Sánchez Santiago, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz y la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas.

La Diputada Presidenta presentó la propuesta de creación de una Subcomisión y 4 Grupos de Trabajo al interior de la Comisión.

La Junta Directiva designará a las integrantes de las subcomisiones. Y las coordinadoras de las subcomisiones serán designadas por la mayoría simple en Reunión de la comisión, dando preferencia a las diputadas que tengan mayor experiencia en el tema objeto de la subcomisión y atendiendo la pluralidad representada en el Pleno.

Por su parte, el artículo 153 del Reglamento establece que los grupos de trabajo tendrán como objetivo que los integrantes de la comisión o comisiones se aboquen al estudio de un asunto en particular, no

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

legislativos; o bien, a realizar estudios, investigaciones, opiniones o trabajo de campo que la comisión requiera realizar, con base en lo siguiente:

En base al Plan Anual de Trabajo 2012-2013 aprobado por el Pleno de la Comisión, se propuso la integración de la siguiente Subcomisión y de Grupos de Trabajo, con la finalidad de agilizar los trabajos de la Comisión. La Diputada Presidenta procedió a explicar cada uno de ellos y las contribuciones que llevar a buen término los trabajos legislativos de la Comisión.

Subcomisión: Dictamen.

Grupos de Trabajo.

a. Revisión y análisis de las iniciativas en el marco de la agenda de trabajo de la Comisión.
b. Revisión y análisis presupuestal.
c. Armonización legislativa.
d. Seguimiento de la política pública en materia de igualdad de género.

La diputada Socorro de la Luz Quintana León propuso la creación el Grupo de Trabajo Empoderamiento y desarrollo económico de las mujeres, que fue aprobado por la Junta.

En la reunión se trató también el punto relativo a la celebración de un Convenio con el Sistema de Naciones Unidas. La diputada Martha Lucía Micher Camarena expuso que en el año 2011 se firmó un Convenio de Cooperación en materia de igualdad de género y combate a la discriminación contra las mujeres entre la Cámara de Diputados y las agencias de las Naciones Unidas.

El mismo tuvo como finalidad establecer relaciones de cooperación y trabajo en las siguientes materias bajo el eje de la igualdad de género: los derechos humanos, la gobernabilidad democrática, los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes migrantes, el desarrollo humano y la sustentabilidad del medio ambiente. Todo ello con la finalidad de garantizar la plena vigencia de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

La Diputada Presidenta planteó la conveniencia de renovar dicho Convenio ya que venció al finalizar la anterior legislatura. Las Diputadas acordaron revisar el Convenio y enviar sus observaciones.

Así mismo, se revisó el calendario de reuniones de la Junta Directiva y del Pleno de la Comisión y se realizaron algunos ajustes derivados de los compromisos de trabajo de las Diputadas

En el punto de Asuntos Generales se trataron los siguientes.

a. Asistencia de las Diputadas a la 57ª. Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, 4 al 15 de marzo de 2013. La Presidenta informó que había solicita a la Lic.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, la integración de las Diputadas en la Delegación Oficial de México, cuya conformación está a cargo del Inmujeres.

b. La Dip. Micher comunico a la Junta Directiva el acuerdo con la Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, para que acuda a la próxima sesión de Pleno de la CEG, con el objetivo de presentarse ante las Diputadas de la Comisión.
c. La Dip. Micher recordó que el 13 de febrero, la CEG organiza, en conjunto con la Embajada de Estados Unidos, una conferencia impartida por el Juez Douglas Beach, experto en prevención de la violencia doméstica.
d. Las Diputadas de la Comisión acordaron realizar un pronunciamiento sobre los hechos de violencia ocurridos contra 6 turistas españolas en la comunidad del El Podrido, Acapulco.
e. La Dip. Micher planteó ante las integrantes de la Junta Directiva la denuncia de la Dip. Leticia López Landero relativa al acoso y hostigamiento de que es parte en diversos medios de comunicación de Veracruz. Las Diputadas de la Junta Directiva expresaron su más enérgica protesta y repudio contra todo tipo de violencia y discriminación ejercida contra las mujeres políticas en base a su apariencia física.

5.1.4. *Cuarta Reunión de trabajo. 19 de febero de 2013.*

El martes **19 de febrero de 2013**, a las 16:00 hrs. en las instalaciones de la Comisión de Equidad y Género, se realizó la cuarta Reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados. Estuvieron presentes las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, María del Rocío García Olmedo, María Guadalupe Sánchez Santiago y. Dora María Guadalupe Talamante Lemas.

Las diputadas analizaron los asuntos turnados para dictamen u opinión y que serían presentados en la siguiente reunión de Pleno de la Comisión. Previamente la Diputada Presidenta planteó que dichos pre dictámenes y opiniones ya habían sido enviados a las diputadas de la Junta Directiva para sus observaciones y que en los mismos ya estaban incorporadas las que realizaron las diputadas Ma. Leticia Mendoza Curiel, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Dora Ma. Guadalupe Talamante Lemas y María Guadalupe Sánchez Santiago.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Los asuntos analizados fueron los siguientes:

1. Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 y adiciona un artículo 46 Ter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Proponente: Niaves López Ossiel Omar, PRI. Sentido positivo.

2. Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la violencia de género en el Estado de Hidalgo. Proponentes: Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila. Sentido positivo.

3. Opinión sobre el Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia. Corona Nakamura María del Rocío, PRI. Opinión en sentido positivo.

En este punto la Presidenta Diputada recordó que esta Opinión ya se había elaborada y dado a conocer a las diputadas de la Comisión en el mes de diciembre de 2012. En ese entonces se recibieron observaciones de las diputadas del Partido Acción Nacional y, dado que en su momento no se pudieron atender dichas observaciones, se decidió retirarlo de la lista de dictámenes que se analizaron, discutieron y votaron en las reuniones plenarias de diciembre.

La diputada Rocío García Olmedo planteó que la aprobación de esta Iniciativa supondría un gran impacto presupuestal, por lo que era importante conocer la Opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Al respecto se le informó que, efectivamente, la Comisión de Desarrollo Social, que es

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

la Comisión dictaminadora recopilaría las opiniones de las Comisiones de Equidad y Género y de Presupuesto y Cuenta Pública para elaborar su dictamen.

La diputada Guadalupe Sánchez Santiago planteó que habría que considerar dos cuestiones importantes. Por un lado, analizar si hay otros programas en la materia que ya esté ejecutando el Ejecutivo Federal con el objetivo de no duplicar políticas públicas. Por el otro, considerar la necesidad de realizar un diagnóstico sobre las destinatarias de esta Ley con la finalidad de tener un panorama del impacto social de la Iniciativa.

En relación a los planteamientos de algunas diputadas relativos al impacto social y al impacto en la vida de las mujeres de la presente Iniciativa, la diputada Micher Camarena planteó que consideraba importante la Iniciativa así como el hecho de realizar un Diagnóstico en la materia para conocer la situación específica que guardan las mujeres y el impacto que la Ley tendría en el tema de presupuesto. Resaltó que la Iniciativa tiene que ver no sólo con la situación de bienestar social para las madres jefas de familia y con el apoyo que se les brindaría, sino también con la prevención, la educación, la información sexual, es decir, con una serie de políticas públicas, de programas en beneficio de las mujeres, de carácter integral.

Las Diputadas acordaron emitir una Opinión favorable a la Iniciativa en comento incluyendo en la Opinión de la Comisión la proposición de que la Comisión Dictaminadora, en su proceso de análisis de la Iniciativa, tome en consideración lo siguiente:

- Revisar las leyes y programas vigentes en la materia, para evitar que se dupliquen programas sociales que ya desarrolla el Ejecutivo Federal.

- Analizar el impacto presupuestal que tendría la implementación de la Ley.

- Analizar el impacto social de la Ley, a través de la realización de un Diagnóstico Nacional que permita identificar a la población beneficiaria.

4. Opinión sobre la Iniciativa que reforma el artículo 350 Bis 6 de la Ley General de Salud. Dip. Carla Alicia Padilla Ramos, PVEM. Opinión en sentido de que se deseche.

5. Opinión sobre la Iniciativa que reforma los artículos 133 de la Ley del Seguro Social y 135 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, PRI. Opinión en sentido positivo.

A continuación la diputada Presidenta presentó el pre dictamen de dos asuntos turnados en Comisiones Unidas con la Comisión de Salud. Dicho pre dictamen fue elaborado de manera conjunta por las secretarías técnicas de ambas Comisiones.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Proponente; García González Carlos Alberto, del PAN. Se desecha.
2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social. Proponente: Merilyn Gómez Pozos. Movimiento Ciudadano. Se desecha.

Después de exponer el contenido de las iniciativas y los motivos para desecharlas, se procedió a votar si las diputadas de la Junta Directiva estaban de acuerdo con los pre dictámenes elaborados. El primer predictamen fue aprobado por unanimidad y el segundo por mayoría con la abstención de la Dip. Socorro de la Luz Quintana.

En el punto de la Orden del día relativo a los Proyectos a presentar por la CEG ante el Comité de Administración y la Junta de Coordinación Política, la diputada Presidenta informó que, hasta le fecha, no había sido notificada por escrito sobre el presupuesto asignado a la Comisión. Dicha notificación sólo se había realizado de manera verbal por parte del Diputado Villarreal.

La Diputada Presidenta planteó que la Comisión de Equidad y Género tiene un Plan de trabajo, para cumplir con el cual es necesario contar con recursos económicos. A continuación expuso el presupuesto para cada una de las actividades a realizar en las Líneas de Trabajo aprobadas en el Plan de Trabajo de la Comisión.

Así mismo, se expusieron las observaciones y los proyectos que enviaron las diputadas Ma. Leticia Mendoza Curiel, Rocío García Olmedo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Blanca Jiménez Castillo y Ma. Guadalupe Sánchez Santiago. Al respecto, se analizó cómo los diferentes proyectos de las diputadas se insertan en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión.

La diputada Dora María Guadalupe Talamente Lemas planteó que es importante que todas las integrantes de la Comisión de Equidad y Género presenten proyectos con base a la asignación presupuestal de la Comisión. Afirmación con la que coincidieron todas las integrantes de la Junta Directiva. Y subrayó la importancia de que los proyectos que se presenten estén bien justificados y alineados con el Plan de trabajo de la Comisión.

En relación a la asignación presupuestal para la Comisión, la diputada Blanca Jiménez Castillo, puso a consideración de la Junta la necesidad de enviar una solicitud para que se entregue por escrito el monto del presupuesto asignado para esta Comisión. La propuesta se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

Las diputadas de la Junta Directiva acordaron aprobar el plan presupuestal presentado por la Presidencia. Así mismo, se acordó que la Presidencia realizaría ajustes a dicho plan para disminuir su monto y que las diputadas integrantes de la Junta entregarían observaciones y propuestas al mismo.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

En el punto de Asuntos Generales se trató en primer lugar, la conformación de la Subcomisión y de los Grupos de trabajo de la Comisión. Se presentó un cuadro con las observaciones remitidas por las integrantes de la Junta para la conformación de los mismos. Las mismas quedaron como sigue:

Subcomisión de Dictamen: Diputadas Rocío García Olmedo Leticia López Landero.

Grupos de trabajo:

- Revisión y análisis de iniciativas en el marco de la agenda de trabajo de la CEG: Diputadas Rosalba de la Cruz Requena y María Celia Urciel Castañeda.
- Revisión, seguimiento y análisis presupuestal: Diputadas Dora Ma. Guadalupe Talamente Lemas, Ma. Leticia Mendoza Curiel y Margarita Licea González.
- Armonización Legislativa: Diputadas Blanca Jiménez Castillo y Flor Pedraza.
- Seguimiento de la política en materia de igualdad de género: Diputada Carmen Lucia Pérez Camarena.
- Empoderamiento y desarrollo económico de las mujeres: Diputadas Socorro de la Luz Quintana y Ma. Guadalupe Sánchez Santiago.

En relación a la conformación del *Grupo Plural de Trabajo para dar Seguimiento a los Resultados de las Investigaciones Realizadas por el gobierno del estado de Guerrero en torno a la agresión perpetrada en contra de seis turistas españolas, en la comunidad El Podrido, municipio de Acapulco de Juárez*, la Diputada Presidenta planteó lo siguiente. Este Grupo de trabajo fue aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados y está integrado por las Comisiones de Derechos Humanos y de Equidad y Género.

La Diputada Micher Camarena expuso que ya se había reunido con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y se acordó la siguiente integración del Grupo Plural; 4 integrantes del PRI, 2 del PAN, 2 del PRD, 1 del Verde Ecologista, 1 del PT, 1 de Movimiento Ciudadano, 1 del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. La presidencia del Grupo Plural estaría conformada por las Presidentas de ambas Comisiones.

La Presidenta solicitó a las integrantes de los Grupos Parlamentarios del PRI y del PAN que acordaran quiénes serían las integrantes del Grupo Plural ya que el viernes 22 se realizaría la instalación oficial del Grupo Plural.

A continuación la Diputada Presidenta tocó el tema de la asistencia a la 57 a. Sesión de la CSW en Nueva York, del 4 al 15 de marzo. Planteó que ya se había enviado el oficio a la Junta de Coordinación Política para que se aprobara el viaje de las diputadas y que se estaba en espera de la confirmación de las diputadas de cada grupo parlamentario que acudirían al evento.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Por su parte, la diputada Blanca Jiménez Castillo informó que por parte de su Grupo Parlamentario, ella y la Diputada Flor Pedraza acudirían a la Sesión de la Unión Interparlamentaria que se realiza de manera paralela a la Sesión de la CSW, también en Nueva YorK.

En relación al evento conmemorativo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, la Diputada Presidenta informó que la Procuraduría General de la República tenía planeado la realización de un evento con miras a capacitar al Poder Judicial y le había planteado a la Comisión la posibilidad de organizarlo conjuntamente.

En resumen la Junta Directiva de la CEG tomó los siguientes en el transcurso de la Reunión de Trabajo:

1. Enviar una solicitud al Diputado Luis Alberto Villarreal García, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, para que se entregue por escrito a esta Comisión, el monto del presupuesto asignado para el cumplimiento de su Plan Anual de trabajo.
2. Aprobar el Plan presupuestal presentado por la Presidencia.
3. La Presidencia realizará ajustes a dicho Plan para disminuir su monto y que las diputadas integrantes de la Junta entregarían observaciones y propuestas al mismo.
4. En cumplimiento de su responsabilidad social y su compromiso con el cuidado y mantenimiento del medio ambiente, no se entregarán carpetas impresas para las reuniones de trabajo. Las mismas serán enviadas por correo electrónico tanto a las diputadas como a sus asesoras y asesores. Así mismo, la Secretaria Técnica hablará para confirmar la recepción del envío.
5. Invitar a la Mtra. Dilcya Samantha Garcia Espinoza de los Monteros, titular de la CONAVIM, y a la Lic. María Angélica Luna Parra, titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social a una reunión del Pleno de la Comisión de Equidad y Género, con el objetivo de presentarse ante las Diputadas de la misma.
6. Invitar a la Lic. María Isabel Velasco Ramos, directora del Centro CEAMEG de la Cámara de Diputados a una reunión de trabajo con las integrantes de la Comisión.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

5.2. Reuniones de Pleno de la Comisión.

5.2.1. *Reunión de instalación. 25 de octubre de 2012.*

El 25 de octubre de 2012 se instaló formalmente la Comisión de Equidad y Género con la asistencia de todas sus integrantes.

La diputada Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión, expresó su certeza de que en el transcurso de los tres años de la Legislatura, la Comisión habría de cumplir con su responsabilidad de legislar a favor de la igualdad de género, como lo ha instruido la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Intervinieron las siguientes diputadas: Aida Fabiola Valencia Ramírez (Movimiento Ciudadano), Dora María Guadalupe Talamente Lemas (Nueva Alianza), Ruth Zavaleta Salgado (Partido Verde Ecologista de México), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (Partido de la Revolución Democrática), Blanca Jiménez Castillo (Partido Acción Nacional), María del Rocío García Olmedo (Partido Revolucionario Institucional)

Así mismo, hicieron uso de la palabra las siguientes invitadas especiales: Dra. Marta Lamas, Profesoras investigadora del Programa de Estudios de Género de la UNAM; la Dra. María Elena Álvarez Bernal, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres; la Mtra. Claudia Valle Aguilasocho, Coordinadora Interinstitucional del Tribunal Federal Electoral; y la Sra. María de la Paz López Barajas, Asesora Técnica en Políticas Públicas y Estadísticas, ONU Mujeres;

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

5.2.2. *Primera reunión de trabajo. 6 de diciembre de 2012.*

Estuvieron presentes las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María Leticia Mendoza Curiel, María del Rocío García Olmedo, Maria Guadalupe Sánchez Santiago, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Margarita Licea González, Flor de María Pedraza Aguilera, Marica Celia Urciel Castañeda, Adriana Hernández Íñiguez, María Esther Garza Moreno, María Carmen López Segura, Irma Elizondo Ramírez, Maricruz Cruz Morales, Aida Fabiola Valencia Ramírez, Allieth Mariana Bautista Bravo, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Julisa Mejía Guajardo y María Guadalupe Moctezuma Oviedo.

Justificaron su inasistencia las diputadas Erika Yolanda Funes Velázquez y Ruth Zavaleta Salgado.

En el transcurso de la reunión se procedió a la instalación de la **Mesa Interinstitucional: Presupuestos para las Mujeres y la Igualdad de Género**. Estuvieron presentes e hicieron uso de la palabra las diputadas Lucila Garfias Gutiérrez, integrante de la Junta de Coordinación Política; Magdalena del Socorro Monreal, integrante y representante de la Mesa Directiva; Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Así mismo acudieron a la reunión la Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Directora general de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, y el Lic. Emilio Suárez Licona, enlace de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Congreso de la Unión.

En relación a la ruta crítica para el análisis del Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 se tomaron los siguientes acuerdos:

a. Cada Grupo Parlamentario presentará propuestas de organizaciones de la sociedad civil que, desde una visión analítica y científica hagan recomendaciones sobre el presupuesto.
b. Convocar a una reunión de trabajo con el Instituto Nacional de las Mujeres.
c. Girar invitación al Secretario de Hacienda para que, en su caso, gire las instrucciones necesarias al Subsecretario de Egresos, para sostener una reunión de trabajo con las integrantes de la Comisión.
d. Sostener una reunión de trabajo con el Centro para la Equidad de Género y el Adelanto de las Mujeres de la Cámara de Diputados.
e. Se aprobó el calendario para la realización de cinco mesas de trabajo de la Mesa Interinstitucional.

5.2.3. *Segunda reunión de trabajo. 13, 19 y 20 de diciembre de 2012 y 21 de febrero de 2013.*

Estuvieron presentes las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María Leticia Mendoza Curiel, Maria del Rocío García Olmedo, María Guadalupe Sánchez Santiago,

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, María Carmen López Segura, Irma Elizondo Ramírez, Maricruz Cruz Morales, Erika Yolanda Funes Velázquez, María Esther Garza Moreno, Margarita Licea González, Leticia López Landero, Julia Mejía Guardado, Lorenia Iveth Valles Sampedro, María Guadalupe Moctezuma Oviedo y Aida Fabiola Valencia Ramírez.

Estuvieron ausentes las diputadas Socorro de la Luz Quintana León, quien entregó justificante, Adriana Hernández Iñiguez, Flor de María Pedraza Aguilera, María Celia Urciel Castañeda, Alieth Mariana Bautista Bravo, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Ruth Zavaleta Salgado.

Los principales puntos de la Orden día fueron los siguientes:

a. Información relativa al proceso de análisis del PEF 2013. La diputada Micher Camarena informó que se había trabajado, en conjunto con la Comisión de Presupuesto, una propuesta para que la Comisión pueda dar cumplimiento a la ley.

Se entregó a las diputadas el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, cuyo capítulo IV, Artículo 24, es el relativo a la Igualdad entre mujeres y hombres, esto es, el Anexo 12. La diputada Presidenta expuso que el monto del Anexo para el ejercicio 2013 es de 18 mil 496 618 532 millones pesos, repartidos en 25 ramos: es decir, que había un aumento de mil 500 millones de pesos con relación al año anterior.

b. Se aprobó por unanimidad el **Programa General de Trabajo 2012 -2015**.

c. Se aprobó por unanimidad el **Plan Anual de Trabajo 2012 -2013**.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Se aprobó por unanimidad la propuesta de la diputada Presidenta para **declararse en Sesión Permanente** con el objetivo de desahogar los dictámenes pendientes y los asuntos relativos al análisis y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

La Comisión de Equidad y Género se reunió nuevamente el martes **19 de diciembre** a las 9:00 hrs. en la Zona C, Los Cristales. Estuvieron presentes las diputadas: Martha Lucía Micher Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María del Rocío García Olmedo, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Dora María Guadalupe Talamente Lemas, Maricruz Cruz Morales, Irma Elizondo Ramírez, Erika Yolanda Funes Velázquez, María Esther Garza Moreno, María Carmen López Segura, María Celia Urciel Castañeda, Alieth Mariana Bautista Bravo, Lorenia Iveth Valles Sampedro y Aida Fabiola Valencia Ramírez.

Estuvieron ausentes las diputadas: María Guadalupe Sánchez Santiago, Adriana Hernández Íñiguez, Flor de Margarita Licea González, María Pedraza Aguilera, Julisa Mejía Guardado, María Guadalupe Moctezuma Oviedo, Ruth Zavaleta Salgado y Leticia López Landero, quien entregó justificante.

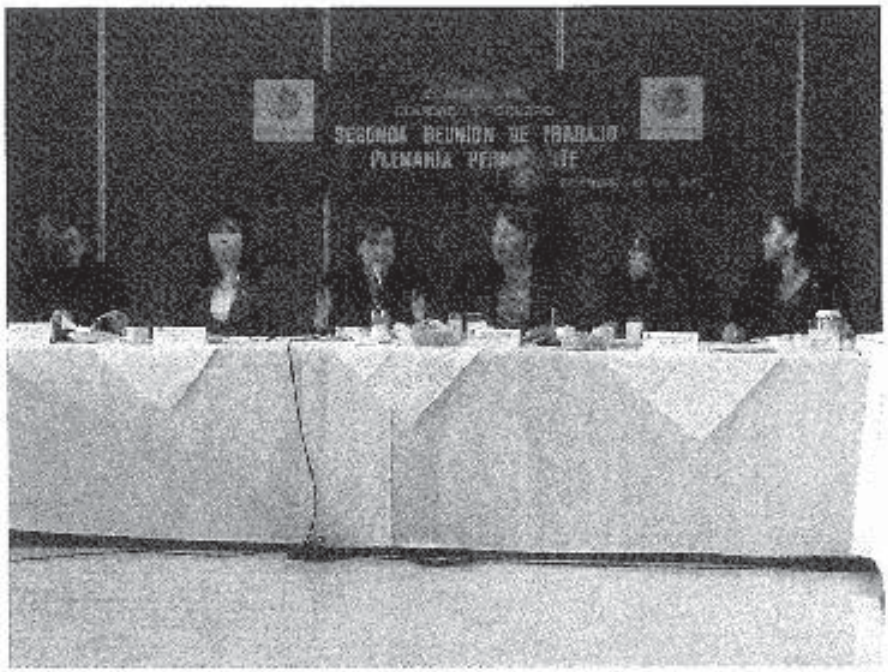

Como punto principal de la reunión se puso a consideración del Pleno el análisis, discusión y votación de los siguientes asuntos turnados a la Comisión para dictamen u opinión.

a. *Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Chihuahua para que actualice las disposiciones contenidas en su Código Civil, a efecto de reconocer, salvaguardar y garantizar la dignidad de las mujeres y la infancia.* Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

b. *Proposición con punto de acuerdo, relativo a lo sucedido en Tabasco*, a cargo de la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

c. *Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Querétaro con relación a la ola de secuestros y desapariciones de personas en la entidad; y al Congreso local, a realizar los trabajos legislativos pertinentes para tipificar el delito de feminicidio*, a cargo de la diputada Raquel Jiménez Cerrillo, del Grupo Parlamentario del PAN. Sentido positivo. Aprobada por mayoría.

d. *Proposición con punto de acuerdo relativo a la revisión de las Reglas de Operación de los programas previstos en el Anexo 10, "Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres", conforme a lo establecido en el PEF de 2012*, a cargo de la diputada Blanca Jiménez Castillo, del Grupo Parlamentario del PAN. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

e. *Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SAGARPA a incrementar los apoyos en favor de las mujeres rurales*, a cargo de la diputada Judit Magdalena Guerrero López, del Grupo Parlamentario del PVEM. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

f. *.Proposición con punto de acuerdo por el se exhorta a los Congresos estatales a armonizar su legislación con lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el Código Penal Federal en materia de feminicidios*, a cargo de la diputada Aurora Denisse Ugalde Alegría, del Grupo Parlamentario del PRI. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

g. *Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación a actualizar y expedir el Diagnóstico Nacional sobre todas las formas de violencia contra mujeres y niñas*, a cargo de la diputada Blanca Estela Gómez Carmona, del Grupo Parlamentario del PRI. Se desecha. Aprobada por unanimidad.

h. *Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos estatales a establecer acciones para armonizar su legislación conforme a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de acceso pleno y permanencia de las mujeres en los cargos de elección popular*, a cargo de la diputada María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del PRI. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

i. *Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGJ de Sinaloa a aplicar con la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas medidas a fin de atender el creciente número de feminicidios en la Entidad*, a cargo del diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Opinión que emite la Comisión de Equidad y Género en relación a la Iniciativa que reforma los artículos 4 y 12 de la Ley de Asistencia Social y 168 de la Ley General de Salud, a cargo de la diputada Merilyn Gómez Pozos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

k. *Opinión que emite la Comisión de Equidad y Género en relación a la Iniciativa que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*, a cargo de la diputada Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario del PRD. Sentido positivo. Aprobada por unanimidad.

La Comisión de Equidad y Género se reunió nuevamente el 20 de diciembre a las 18:00 hrs. en el Salón 2 del Edificio I, de esta Cámara de Diputados. Estuvieron presentes las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María del Rocío García Olmedo, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, María Guadalupe Sánchez Santiago, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Dora María Guadalupe Talamente Lemas, Maricruz Cruz Morales, Irma Elizondo Ramírez, Erika Yolanda Funes Velázquez, María Esther Garza Moreno, Margarita Licea González, Leticia López Landero, Julisa Mejía Guardado, María Guadalupe Moctezuma Oviedo, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Aida Fabiola Valencia Ramírez y Ruth Zavaleta Salgado.

No asistieron las diputadas Adriana Hernández Íñiguez, María Carmen López Segura, Flor de María Pedraza Aguilera, María Celia Urciel Castañeda y Alieth Mariana Bautista Bravo.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

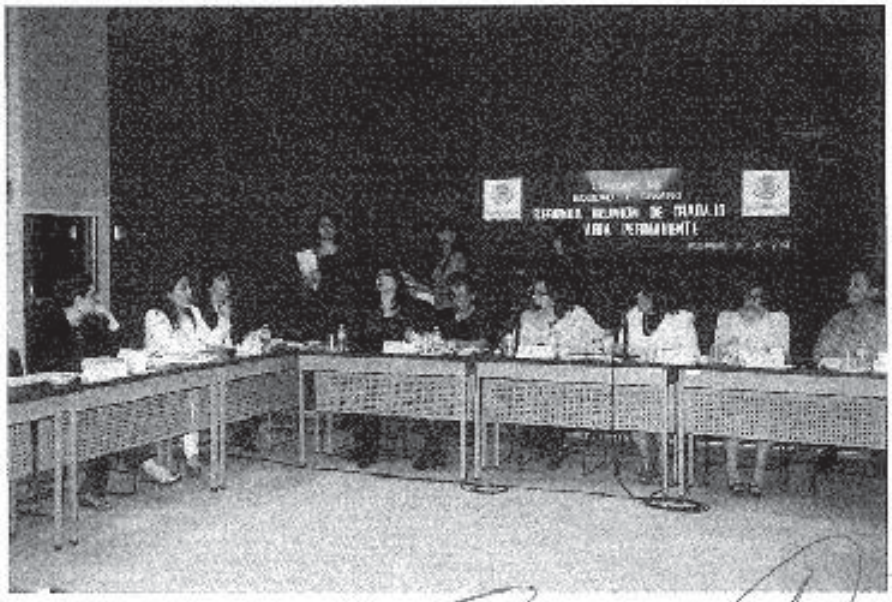

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

En la reunión de trabajo se realizó el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

a. *Dictamen que emite la Comisión de Equidad y Género, en relación con la proposición de punto de acuerdo para solicitar al Ejecutivo federal fortalezca los programas y los mecanismos de atención para combatir la violencia contra las niñas y mujeres, a efecto de que puedan ser implementados de manera eficiente y equitativa*, a cargo de la diputada Martha Leticia Sosa Govea, del Partido Acción Nacional en sentido positivo. Sentido positivo. Aprobado por mayoría.

b. *Dictamen que emite la Comisión de Equidad y Género en relación con la proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita al Ejecutivo federal que publique en noviembre el Reglamento de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres*, a cargo de la diputada Minerva Castillo Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PRI.

Las diputadas decidieron desechar la proposición puesto que estaba dirigida al Presidente Calderón para que publicara el Reglamento de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres en noviembre de 2012. Se aprobó por mayoría.

En el punto de Asuntos Generales, la diputada Micher Camarena informó que se había entregado la Opinión de la Comisión respecto al Anexo 12 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, que incluye las observaciones realizadas por las integrantes de la misma.

La diputada Presidenta expuso que en el Anexo 12 publicado en la Gaceta Parlamentaria aparece autorizado, por parte de la Secretaría de Hacienda, un monto de 18 mil 760 millones con 618 mil 532 pesos. Pero señaló una omisión en el mismo que puso a consideración del Pleno. La diputada Micher Camarena anotó que en la Opinión que emitió la Comisión estaba contemplada, en el Ramo 01 Poder Legislativo. Actividades derivadas del trabajo legislativo, la asignación de 30 millones de pesos, para el trabajo de la Comisión. Explicó que, lamentablemente, dado que otras Comisiones de la Cámara no solicitaron recursos para realizar su trabajo legislativo, se tomó la decisión de no asignar dichos recursos en el Anexo 12.

La Comisión de Equidad y Género se reunió el 21 de febrero de 2013 a las 15:30 hrs. en la zona C de Los Cristales de esta Cámara de Diputados, con la asistencia de las diputadas: Martha Lucía Micher Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María del Rocío García Olmedo, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, María Guadalupe Sánchez Santiago, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Maricruz Cruz Morales, Irma Elizondo Ramírez, María Esther Garza Moreno, María Carmen López Segura, Margarita Licea González, Leticia López Landero, Flor de María Pedraza Aguilera, María Celia Urciel Castañeda, Alieth Mariana Bautista Bravo, Julia Mejía Guardado, María Guadalupe Moctezuma Oviedo, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Aida Fabiola Valencia Ramírez y Ruth Zavaleta Salgado.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Estuvieron ausentes las diputadas Erika Yolanda Funes Velázquez y Adriana Hernández Iñiguez.

La diputada Presidenta, Micher Camarena, propuso al Pleno clausurar la Segunda Reunión de Trabajo del Pleno de la Comisión, declarada en Permanente. Lo anterior porque el Pleno se había declarado en permanente para poder atender de manera eficaz, rápida y expedita los asuntos relativos al Anexo 12 del PEF 2013.

Dado que dicho asunto fue agotado, procede que se declare concluida la sesión Permanente. Lo anterior fue votado y aprobado por mayoría.

Por lo anterior, se declaró clausurada la Segunda Reunión de trabajo del Pleno de la Comisión de Equidad y Género, declarada en Permanente, siendo las 16:00 hrs. del 21 de febrero de 2013.

El jueves 21 de febrero de 2013, a las 16:00 hrs. en las instalaciones de la Cámara de Diputados, se realizó la tercera Reunión de trabajo del Pleno de la Comisión de Equidad y Género de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Estuvieron presentes las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Rosalba de la Cruz Requena, María del Rocío García Olmedo, María Leticia Mendoza Curiel, Socorro de la Luz Quintana León, María Guadalupe Sánchez Santiago, Blanca Jiménez Castillo, Carmen Lucía Pérez Camarena, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Maricruz Cruz Morales, Irma Elizondo Ramírez, María Esther Garza Moreno, María Carmen López Segura, Margarita Licea González, Leticia López Landero, Flor de María Pedraza Aguilera, María Celia Urciel Castañeda, Alieth Mariana Bautista Bravo, Julia Mejía Guardado, María Guadalupe Moctezuma Oviedo, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Aida Fabiola Valencia Ramírez y Ruth Zavaleta Salgado.

Estuvieron ausentes las diputadas Erika Yolanda Funes Velázquez y Adriana Hernández Iñiguez.

La Presidenta de la Comisión, diputada Martha Lucía Micher Camarena, dio la bienvenida a las Diputadas integrantes de la Comisión así como a la Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, quien acudió a la Sesión Plenaria para presentarse ante las diputadas integrantes.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

La Lic. Cruz Sánchez expresó que considera a las diputadas unas aliadas y les ofreció trabajar conjuntamente. A propósito del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, señaló que ese día el Presidente Peña Nieto presentará la política nacional a favor de las mujeres. El evento estará enmarcado en las recomendaciones realizadas por el Comité de Expertas de la CEDAW, mismas que el Estado mexicano tiene el compromiso de cumplir.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

La Presidenta del Inmujeres felicitó a las integrantes de la Comisión de Equidad y Género por el trabajo realizado y los logros obtenidos en el Anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. Expresó su deseo de poder trabajar con las diputadas de la Comisión temas fundamentales como los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la mortalidad materna y otros con el objetivo de que México pueda cumplir con las recomendaciones internacionales en la materia y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Por último, la Lic. Cruz pidió el apoyo de las diputadas, así como sus sugerencias y participación en los foros que se van a desarrollar para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente el foro que se realizará en el Distrito Federal que será dedicado al tema de género.

A continuación la diputada Presidenta presentó a las integrantes de la Comisión, la Subcomisión y los Grupos de trabajo conformados con el objetivo de que se sumaron a los mismos. La Subcomisión y los Grupos quedaron integrados de la siguiente manera.

En la Subcomisión de Dictamen: diputadas Rocío García Olmedo, Leticia López Landero, Guadalupe Moctezuma Oviedo y Ruth Zavaleta Salgado.

Grupos de trabajo.

- Revisión y análisis de las iniciativas en el marco de la agenda de trabajo de la Comisión: diputadas Rosalba de la Cruz Requena, María Celia Urciel Castañeda.

- Revisión, seguimiento y análisis presupuestal: diputadas Dora María Guadalupe Talamante, Leticia Mendoza Curiel, Margarita Licea González, Lorenia Ivette Valles Samperio y Aída Fabiola Valencia Ramírez.

- Armonización legislativa: Blanca Jiménez Castillo, Flor Pedraza Aguilera, Irma Elizondo Ramírez y Julisa Mejía Guardado

- Seguimiento de política pública en materia de igualdad de género: diputadas Carmen Lucía Pérez Camarena y Lorenia Ivette Valles Sampedro.

- Empoderamiento y desarrollo económico de las mujeres: diputadas Socorro de la Luz Quintana, Guadalupe Sánchez Santiago, María Esther Garza Moreno, Allieth Mariana Bautista Bravo, Delfina Guzmán Díaz, María Celia Urciel Castañeda.

La Subcomisión y los Grupos de trabajo fueron aprobados por unanimidad.

La diputada Micher Camarena expuso que, por Acuerdo de la Cámara de Diputados del 7 de febrero, la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Equidad y Género deben conformar un Grupo Plural

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 ext. 57100, 57101

de trabajo para dar seguimiento a los resultados de las investigaciones realizadas por el gobierno del estado de Guerrero, en torno a la agresión perpetrada en torno a seis turistas españolas en la comunidad de El Podrido, municipio de Acapulco de Juárez.

La integración del Grupo ha sido acordada por los grupos parlamentarios y es la siguiente: seis diputadas o diputados de la Comisión de Derechos Humanos y seis de la Comisión de Equidad y Género. La Comisión se integrará, de acuerdo a los grupos parlamentarios, de la siguiente manera: cuatro diputadas o diputados del PRI, dos diputadas o diputados del PAN, dos diputadas o diputados del PRD, una diputada de Movimiento Ciudadano, un diputado del PT, una diputada del Partido Verde Ecologista y una diputada del Partido de Nueva Alianza.

Expuso que, por la Comisión de Equidad y Género conforman el Grupo de Trabajo las siguientes diputadas: María del Rocío García Olmedo y Guadalupe Sánchez Santiago, por el PRI; la diputada María Celia Urciel Castañeda, del PAN; del PRD la diputada Martha Lucía Micher Camarena.; por el partido de Nueva Alianza, la diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas, y por el Movimiento Ciudadano, la diputada Aida Fabiola Valencia Ramírez.

Informó que el Grupo Plural se instalaría el día 22 de febrero a las 9:00 horas en las oficinas de la Comisión de Equidad y Género.

En la reunión de trabajo fueron analizados y votados los siguientes asuntos turnados a la Comisión para dictamen u opinión.

- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 y adiciona un artículo 46 Ter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Proponente: Niaves López Ossiel Omar, PRI. Sentido positivo. Aprobado por unanimidad.

- *Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la violencia de género en el Estado de Hidalgo*. Proponentes: Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila. Sentido positivo. Aprobado por mayoría.

- *Opinión sobre el Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia*. Corona Nakamura María del Rocío, PRI. Opinión en sentido positivo. Aprobado por unanimidad.

- *Opinión sobre la Iniciativa que reforma el artículo 350 Bis 6 de la Ley General de Salud*. Dip. Carla Alicia Padilla Ramos, PVEM. Opinión en sentido de que se deseche. Aprobado por mayoría.

- *Opinión sobre la Iniciativa que reforma los artículos 133 de la Ley del Seguro Social y 135 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*. Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, PRI. Opinión en sentido positivo. Aprobado por unanimidad.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

A continuación la diputada Presidenta presentó los predictámenes de dos asuntos turnados en Comisiones Unidas con la Comisión de Salud. Los mismos fueron elaborados de manera conjunta por las secretarías técnicas de ambas Comisiones.

- *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.* Proponente; García González Carlos Alberto, del PAN. Se desecha. Aprobado por mayoría.

- *Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social.* Proponente: Merilyn Gómez Pozos. Movimiento Ciudadano. Se desecha. Aprobado por unanimidad.

A continuación la diputada Micher Camarena realizó la propuesta de renovar el Convenio con el Sistema de Naciones Unidas, que fue firmado en la anterior Legislatura. La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Uno de los principales puntos analizados en la reunión de trabajo fue el plan presupuestal de la Comisión necesario para dar cumplimiento a su Plan de trabajo anual. Expuso que el proyecto de presupuesto que se presentaba responde directamente a los contenidos de dicho Plan de trabajo; así mismo, que las diputadas de la Comisión podían realizar sugerencias en relación a expertas, foros y otros temas.

La diputada Presidenta expuso cada una de las Líneas de trabajo del Plan Anual y las actividades programadas en cada una de ellas, junto con su asignación presupuestal.

La diputada Ruth Zavaleta Salgado expuso que es necesario que el presupuesto que se le asigne a la Comisión pueda ser ejercido por todas las integrantes de la misma. En el mismo sentido, la diputada Margarita Licea planteó que es necesario un trato igualitario entre las integrantes de la Comisión para el ejercicio presupuestal. La presidenta diputada Micher Camarena se comprometió con las diputadas integrantes de la Comisión a informarles de los Acuerdos que se tomaran en las reuniones de Junta Directiva. A continuación se acordó dar un plazo de quince días para que las diputadas hagan llegar sus observaciones y propuestas sobre algunas de las actividades a realizar en este presupuesto.

La diputada Secretaria sometió a votación los recursos presupuestales necesarios para dar cumplimiento al Plan de trabajo de esta Comisión, con todas las consideraciones que se han hecho en este momento. El cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación la presidenta diputada informó que había solicitado a la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres que cinco diputadas de la Comisión se integraran a la Delegación Oficial que asistirá a la 57ava. Sesión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer, a celebrarse en Nueva York del 4 al 15 de marzo. El Inmujeres sólo aceptó que cuatro diputadas se integraran en dicha Delegación. Hasta el momento la Junta de Coordinación Política no había notificado los nombres de las diputadas que acudirán al evento.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Posteriormente presentó el Programa del evento a realizar por la Comisión para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Se trata del Coloquio Acceso de las mujeres a la justicia con perspectiva de género. El mismo se realizará en coordinación con la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de las Mujeres en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

A continuación tomó la palabra la diputada Leticia López Landeros quien expuso que en días pasados las diputadas habían participado en una rueda de prensa sobre las agresiones que han recibido las legisladoras por parte de algunos medios de comunicación. Planteó que en lo personal había sufrido dichas agresiones y a pesar de la rueda de prensa realizada y del pronunciamiento de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados al respecto, tres días después fue objeto nuevamente de agresiones. Por lo anterior, solicitó nuevamente el apoyo por parte de la Comisión.

La presidenta diputada Micher Camarena le expresó a la diputada López Landero que contaba con todo el apoyo de la Comisión. Manifestó que desde el inicio de la Legislatura las diputadas de la Comisión se han manifestado públicamente en contra de todo tipo de agresiones contra las legisladoras, independientemente de su adscripción partidaria.

Una vez agotados los temas de la Orden del día la Presidenta de la Comisión declaró finalizados los trabajos de la 3ª. Reunión de Trabajo del Pleno de la Comisión de Equidad y Género, siendo las 19:00 hrs. del 21 de febrero de 2013.

6. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO.

6.1. Encuentro Regional de Parlamentarias y Parlamentarios "Haciendo realidad la agenda de derechos en América Latina y el Caribe: el rol de los parlamentos para el logro de la igualdad", Ciudad de Panamá, 25-27 de noviembre de 2012.

En base al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, acudieron al encuentro en Panamá las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Blanca Jiménez Castillo, María Leticia Mendoza Curiel y Dora María Guadalupe Talamente Lemas, Presidenta y Secretarias de la Comisión.

El Encuentro fue organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las naciones Unidas (UNFPA), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), y el Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (GPI).

El objetivo principal del Encuentro fue construir un espacio de diálogo de parlamentarias y parlamentarios que permita consolidar alianzas y movilizar la voluntad política necesaria para impulsar

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

leyes y políticas públicas con una perspectiva de derechos humanos y de género que contribuyan al proceso de desarrollo económico y justicia social.

Otros objetivos del Encuentro fueron:

1.- Realizar un balance de los alcances y desafíos de la agenda de desarrollo y de derechos humanos en América Latina, incluyendo la desigualdad de género como un aspecto central.

2. Mostrar las vinculaciones de esta agenda con la agenda legislativa de la región.

3. Analizar cuáles podrían ser las prioridades en materia de agenda legislativa para la igualdad para los próximos años.

4. Mostrar cómo una mayor presencia de mujeres y hombres comprometidos con la igualdad en los Parlamentos puede ser un vehículo acelerador de esta agenda de desarrollo transformadora.

Las diputadas de la Comisión de Equidad y Género participaron activamente en los principales debates que se sostuvieron en el Encuentro, en particular en la Sesión dedicada al tema "Superar la desigualdad de género, una vía para eliminar el resto de las desigualdades: el rol de los parlamentos", donde las diputadas discutieron la situación política, social y económica de América Latina, haciendo énfasis en las desigualdades como principal desafío de la Región.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Así mismo, en la Sesión temática "Mujeres en los parlamentos:¿transformando instituciones y agendas?", en la que se plantearon los cambios en la representación política de las mujeres en los Parlamentos latinoamericanos y en qué medida este hecho ha supuesto transformaciones institucionales en dichos Parlamentos y avances en materia de las agendas de igualdad de género en la Región. Y en la Sesión final del Encuentro en la que se debatió el proceso de consulta para construir la Agenda post 2015 así como el papel de los Parlamentos en la Agenda de Desarrollo.

Las diputadas de la Comisión de Equidad y Género participaron también en los talleres temáticos: "Los Parlamentos y la prevención del embarazo adolescente" y "El abordaje del cuidado desde el enfoque de derechos, un desafío para América Latina".

7. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN.

7.1. Spot televisivo *Por la vida, la libertad y la dignidad de las mujeres.* Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia contra las mujeres, las diputadas integrantes de la Comisión, así como diputadas y diputados de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, realizaron el spot *televisivo Por la vida, la libertad y la dignidad de las mujeres*; el cual fue filmado en el Salón de Pleno de la Cámara y transmitido por el Canal del Congreso.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

7.2. La Comisión de Equidad y Género en coordinación con la Embajada de Estados Unidos realizó, en el marco del 14 de febrero, la Conferencia Internacional: "Buenas prácticas en la prevención y atención a la violencia doméstica en Estados Unidos". A cargo del Juez de Circuito Douglas R. Beach Circuito Judicial 21, Condado de San Luis, Missouri. La misma tuvo lugar el miércoles 13 de febrero 13:00 horas.

8. RECURSOS FINANCIEROS.

Con relación al Fondo Fijo, la Comisión ha cumplido con las respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas, en el periodo de octubre de 2012 a febrero de 2013.

Relativo al Techo Presupuestal, en el periodo que se informa, no existe adeudo alguno por parte de la Comisión de Equidad y Género.

9. ANEXOS.

Anexo 1. Listas de Iniciativas, Proposiciones con Punto de Acuerdo y asuntos turnados para Opinión a la Comisión de Equidad y Género en el periodo que abarca el presente Informe.

Anexo 2. Copia simple de las actas de reuniones de Junta Directiva.

Anexo 3. Copia simple de las listas de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

Anexo 4. Copia simple de las actas de las reuniones a las reuniones ordinarias del Pleno de la Comisión.

Anexo 5. Copia simple de las listas de asistencia a las reuniones ordinarias del Pleno de la Comisión.

Anexo 6. Copia simple de las listas de votación de los asuntos turnados para dictamen u opinión.

Presidenta

Dip. Fed. Martha Lucía Micher Camarena

Secretarias

Dip. Fed. Rosalba de la Cruz Requena

Dip. Fed. María Leticia Mendoza Curiel

Dip. Fed. Socorro de la Luz Quintana León

Dip. Fed María del Rocío García Olmedo

Dip. Fed. María Guadalupe Sánchez Santiago

Dip. Fed. Blanca Jiménez Castillo

Dip. Fed. Carmen Lucía Pérez Camarena

Dip. Fed. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz

Dip. Fed. María Guadalupe Moctezuma Oviedo

Dip. Fed. Dora María Guadalupe Talamente Lemas

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio D, Nivel 2; Tel. directo: 5036-0107; Conm.: 5036-0000 exts. 57100, 57101

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

Integrantes

Dip. Fed. Leticia López Landero

Dip. Fed. Margarita Licea González

Dip. Fed. María Celia Urciel Castañeda

Dip. Fed. Flor De María Pedraza Aguilera

Dip. Fed. Adriana Hernández Iñiguez

Dip. Fed. Erika Yolanda Funes Velázquez

Dip. Fed. María Carmen López Segura

Dip. Fed. María Esther Garza Moreno

Dip. Fed. Maricruz Cruz Morales

Dip. Fed. Irma Elizondo Ramírez

Dip. Fed. Ruth Zavaleta Salgado

Dip. Fed. Aida Fabiola Valencia Ramírez

Dip. Fed. Lorenia Iveth Valles Sampedro

Dip. Fed. Alieth Mariana Bautista Bravo

Dip. Fed. Julisa Mejía Guardado

Dip. Fed. María Guadalupe Moctezuma Oviedo